



Resolución Jefatural No. 183-2014-AGN/J

Lima, 26 MAY 2014

VISTO, el informe N° 056-2014-AGN/OTA, de fecha 21 de abril de 2014, emitido por el Director General de la Oficina Técnica Administrativa, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 078-2014-AGN/OTA-OP, la Directora de la Oficina de Personal remite el cuadro de plazas vacantes existentes en las diferentes dependencias del Archivo General de la Nación; proponiendo un concurso interno y con las plazas vacantes luego del proceso de ascenso se convoque a un concurso externo;

Que, el literal d) numeral 8.1, artículo 8 de la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; faculta reemplazar plazas vacantes producidas por cese de personal, pudiendo estos cubrir, entre otras modalidades, por ascenso o promoción personal, siempre que estos hayan producido a partir del Año Fiscal 2012;

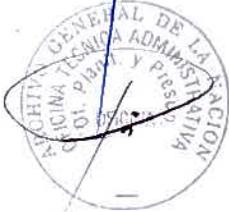
Que, el capítulo III del Título I del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones, establece el procedimiento para el ascenso del servidor en la carrera administrativa; así mismo el capítulo V del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones, regula el proceso de ascenso;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Personal y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar la Comisión para Concurso de méritos para ascenso del personal profesional, técnico y auxiliar comprendido en la carrera administrativa del Archivo General de la Nación, integrada por los siguientes funcionarios:



CPC. Jorge Luis QUIROZ GOMERO
Director General de la Oficina Técnica Administrativa

PRESIDENTE

Lic. Zoila Gladys VALDERRAMA SARRIA
Directora de la Oficina de Personal

SECRETARIA TÉCNICA

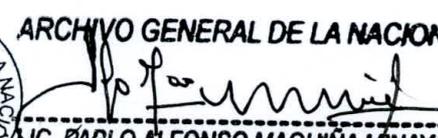
Sr. Jorge Eudocio MENDOZA ROJAS
Director de Sistema Administrativo I

Lic. Deomar HIDALGO SALAS
Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio

Eco. Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO
Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico

Artículo Segundo.- Al término del proceso, la citada Comisión presentará un informe sobre los resultados del concurso a la Jefatura Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ING. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional